


Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de  
Justicia y Derechos Humanos celebrada el día 23 de Julio del año 2021  
Dos mil veintiuno.

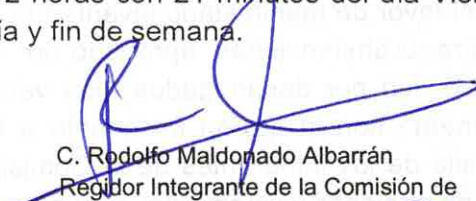
Buenas tardes compañeros Regidoras y Regidores y público en general bienvenidos con fundamento en los artículos 27, 49 fracción segunda y tercera de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 47 fracción X, 49, 59 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, me permito convocarle a la sesión de trabajo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, siendo las 12 horas con 12 minutos del día Viernes 23 Julio del año 2021, doy inicio a la sesión de trabajo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, para tal efecto, se pasa lista de asistencia y verificar si existe quorum legal de los integrantes de la Comisión Edilicia a efecto de sesionar válidamente, Regidor Rodolfo Maldonado Albarrán presente, Síndico Eduardo Martínez Martínez presente, Regidora Gemma Azucena Pérez Álvarez presente, Regidora Norma Angélica Joya Carrillo presente, Regidor Juan Solís García envía disculpas, Regidor Saúl López Orozco presente, Regidor Cecilio López Fernández Regidora María Laurel Carrillo Ventura presente, Regidor José David de la Rosa Flores presente, Regidora Sofía Mendoza Amezcua envía disculpas, y su servidora Regidora Carmina Palacios Ibarra presente, contamos con la asistencia de 9 de 11 integrantes de la Comisión, por lo tanto se declara la existencia del quorum legal para la celebración de esta sesión y todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con lo establecido en la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para llevar a cabo dicha sesión propongo ustedes el siguiente orden del día, primero lista de asistencia y declaración del quorum legal el segundo aprobación del orden del día aprobación del acta de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos de fecha 28 de Junio del año 2021, cuarto asuntos generales quinto clausura de la sesión por lo que les pregunto Regidoras y Regidores, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día si es así favor de manifestarlo levantando su mano, votos a favor, 9 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones, aprobado por mayoría simple, en cuanto al primer y segundo punto se dan por desahogados toda vez que ya han sido corroborados se ha iniciado formalmente con la sesión en cuanto a la existencia del quorum legal, se confirma la existencia de los integrantes de la Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos, a efecto de sesionar válidamente, continuando con el tercer punto les pregunto si están de acuerdo en la aprobación del acta de la Comisión Edilicia de Justicia y Derechos Humanos, la cual se llevó a cabo el día 28 junio del presente año y les ha sido entregada con anterioridad, asimismo le solicité omitir la lectura de la misma, si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano, votos a favor 9 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, aprobar y 1 abstención, perdón son 8 favor ya estaban los 2, si los 2, en la del 28 junio ya estaban los 2, entonces son 9 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, gracias maestra, aprobado por mayoría simple, en el cuarto punto es asuntos generales quiero informarles a ustedes que se está trabajando en mesas de trabajo de esta Comisión, sobre el Reglamento de Justicia Cívica desafortunadamente la mesa pasada, ese tuvo que cancelar por todo esto de la pandemia y más vale estar protegidos y le daremos continuidad en la semana que entra, ya tenemos el comparativo de la propuesta inicial les haré llegar en lo que se ha trabajado para que ustedes el fin de semana este vayan observando este cuál es la propuesta que tiene su servidora y que han trabajado junto con todos los que están dentro de la Administración de Justicia, y que se quiere éste de actualizar o más bien este implementar lo que es la Justicia Cívica, también quiero informarles, que en meses pasados estuve en nombre del Presidente Municipal, junto con el encargado del Poder Judicial y comentaba estaban varios Presidentes de Colegios de Abogados y Abogados solicitándole que por favor se pusiera una oficialidad de partes, aquí en Puerto Vallarta, para poder presentar escritos, estos el Presidente, Magistrado comenta que él quiere trabajar y coadyuvar junto con el Municipio y lo que él solicita del Municipio, es un lugar o local y él pone al personal, entonces estamos esté verificando, si es si es posible, que esa oficialía de parte, se lleve aquí, viene a beneficiar a muchísimos de los que trabajamos en esto de presentar escritos y estaría beneficiando pues, a lo que es la población y la comunidad, y si hay algún asunto más que tratar de parte de ustedes, o quisieran opinar

Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión Edilicia Permanente de  
Justicia y Derechos Humanos celebrada el día 23 de Julio del año 2021  
Dos mil veintiuno.


---

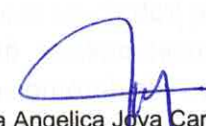
respecto al informe que les estoy este otorgando, **voz del Síndico Eduardo gracias**, presidenta de la Comisión y buenas tardes a todos él solamente presidenta, por el tema del Reglamento de Justicia Cívica, solicitarles a los compañeros, en un tiempo forma si pueden llegar sus comentarios de sus comentarios a la Comisión de Reglamentos y Puntos, por qué en la próxima ya sea mesa de trabajo o Sesión, lo que queremos es avanzar pero ya en relación a las observaciones que usted tengan, quiero comentarles que la propuesta fue trabajada con Jueces, como Secretaria General, con la Regidora Carmina, había gente de Jurídico, de tal manera que la propuesta a mi parecer viene completa pero siempre por sus importantes el punto de vista de cada uno de ustedes eso tipo jurídico y técnico para efectos de no retrasarnos porque también ya nos queda muy poco tiempo tanto para sesionar por comisiones y prácticamente en ordinaria nos quedarían 3 sesiones ordinarias, entonces si queremos a probar éste importante, este Reglamentó e Iniciativa, creo que estamos ya con el tiempo encima nada más eso Presidenta de la Comisión gracias, es cuanto, voz de la **Regidora Carmina Palacios**, sí muchísimas gracias, Sindicó si en un momento más se les hará llegar a sus correos, si ustedes tienen alguna esta observación, este de que están tratando junto con sus asesores, por favor este hacérselos llegar éste hará al Síndico, él y yo estamos en comunicación, entonces este para darle para poner todas sus observaciones dentro del proyecto que es que estamos manejando muchísimas gracias, pasando al quinto punto clausura de la sesión, sexto punto no habiendo más asuntos que tratar se agradece su presencia y se da por terminada esta sesión de trabajo de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos siendo las 12 horas con 21 minutos del día Viernes 23 Julio del año 2021, que tengan un excelente día y fin de semana.

  
Lic. Carmina Palacios Ibarra  
Regidora y Presidenta de la Comisión de  
Justicia Y Derechos Humanos

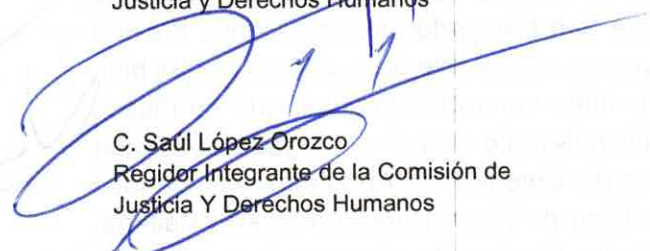
  
C. Rodolfo Maldonado Albarrán  
Regidor Integrante de la Comisión de  
Justicia Y Derechos Humanos

Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez  
Regidor Integrante de la Comisión de  
Justicia Y Derechos Humanos

  
C. Gemma Azucena Pérez Álvarez  
Regidora Integrante de la Comisión de  
Justicia Y Derechos Humanos

  
Mtra. Norma Angelica Joya Carrillo  
Regidora Integrante de la Comisión de  
Justicia y Derechos Humanos

  
Q.F.B. María Laurel Carrillo Ventura  
Regidora Integrante de la Comisión de  
Justicia Y Derechos Humanos

  
C. Saul López Orozco  
Regidor Integrante de la Comisión de  
Justicia Y Derechos Humanos

Lic. Cecilio López Fernández  
Regidor Integrante de la Comisión de  
Justicia Y Derechos Humanos

C. Lic. Juan Solís García  
Regidor Integrante de la Comisión de  
Justicia Y Derechos Humanos

Lic. Sofía Mendoza Amezcua  
Regidora Integrante de la Comisión de  
Justicia Y Derechos Humanos

  
C. José David de la Rosa Flores  
Regidor Integrante de la Comisión de